



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00026083 - Prórroga cargo concursado Profesora Mariana Emma y Gottero

---

VISTO:

La solicitud de prórroga de designación por concurso elevada por Secretaría Académica de la Profesora Mariana EMMA Y GOTTERO (Leg. Univ. N° 40.057) en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en el dictado de los Módulos de Idioma Inglés – Áreas Ciencias de la Salud (Facultad de Ciencias Médicas) de esta UNC.

Y CONSIDERANDO:

Que el 30 de marzo de 2020 operó el vencimiento de la designación por concurso de la Prof. Emma y Gottero - RHCS 983/15-. Que por RD 314/2020 y 831/2020 se prorrogó el cargo concursado.

Que la docente se encuentra en proceso de evaluación de desempeño docente (RHCS 06/08, Art. 8), por lo que corresponde se prorrogue su designación en calidad de docente concursado hasta tanto se culmine con el proceso de evaluación.

Y las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

*ad referendum del Honorable Consejo Directivo*

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Mariana EMMA Y GOTTERO (Leg. Univ. N° 40.057) en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en el dictado de los Módulos de Idioma Inglés – Áreas Ciencias de la Salud (Facultad de Ciencias Médicas) de esta UNC, desde el 1 de abril de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2021.

Art. 2°.- La Señora Profesora Emma y Gottero deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.

